

SISTEMA FRONTAL SERÍA DE TRES DÍAS

Precipitaciones comenzarán este martes con mayor presencia en el Choapa y se intensificarían durante el miércoles. Para el jueves todavía se esperan chubascos y nieve en la cordillera. /8/



Rechazo transversal de
alcaldes a posible fin del
programa «YO ELIJO MI PC»

/11/

Retraso en la apertura de
AGUA NEGRA sería un respiro
para el comercio sanjuanino

/17/

Delincuentes se robaron /2/
LAS CENIZAS DE SU MADRE

REFORMA NOTARIAL:

/3/

funcionarios de Coquimbo e Illapel
dejan sus cargos por el límite de edad



Coquimbana Mailén Cortés
gana torneo internacional de
waterpolo en Perú

/16/

Por: Javiera Escudero

Un robo con un botín bastante particular mantiene con el corazón apretado a una familia de Las Compañías, en La Serena. Durante la madrugada del domingo, desconocidos ingresaron a una vivienda ubicada en calle Santo Domingo y, entre las especies que alcanzaron a sacar, se llevaron un ánfora que contenía las cenizas de Lorenza Rojas, madre de Emanuel Díaz.

El afectado contó que el ingreso ocurrió entre las 6:30 y las 7:00 de la mañana del domingo, aprovechando que una de las puertas de acceso al sitio habría quedado sin candado. Los sujetos escalaron un muro y finalmente encontraron una pequeña ventana del baño por donde consiguieron entrar al inmueble.

Una vez adentro, comenzaron a revisar la casa. Sacaron alimentos desde el refrigerador, entre ellos longanizas, carne y pollo, además de algunas especies domésticas. También tomaron una máquina cortadora de pelo y otros objetos.

Pero el golpe más duro vino cuando los sujetos se llevaron el ánfora donde la familia conservaba las cenizas de Lorenza. «Es un ánfora color caoba, de 40 por 30 centímetros. No le sirve nada a nadie. Por favor, que la devuelvan», pidió Emanuel.

■ UN RECUERDO QUE NO TIENE PRECIO

Para la familia, la urna no representa un objeto de valor económico. Dentro están los restos de una mujer de 80 años que falleció des-

pués de enfrentar un cáncer. «Yo como su hijo siempre le di todo por ella, le cumplí su última voluntad de cre-
marse.», relató.

Por eso, el robo del ánfora le provocó una mezcla de emociones que todavía intenta procesar.
«Imagínate, después de



Emanuel Díaz pide ayuda para recuperar la urna donde guarda los restos de Lorenza Rojas, su mamá, quien falleció el 2024 a los 80 años. Los antisociales ingresaron de madrugada a su vivienda y, además de alimentos y especies, se llevaron el recuerdo más doloroso de la familia.



quemarla y ahora esta situación. No entra en mi cabeza, no entiendo cómo una persona va a robar un ánfora. ¿Qué le sirve si ahí decía el nombre de ella, cuándo nació o cuándo falleció?», expresó con dolor.

Emanuel cree que los autores podrían no haber dimensionado lo que estaban llevándose. «A lo mejor la persona estaba muy drogada, cómo no entiendo», comentó.

El momento en que descubrieron el robo también estuvo marcado por la confusión. El perro de la familia,

Rojo, comenzó a ladrar insistentemente, pero como suele hacerlo cuando uno de los integrantes se levanta temprano, Emanuel pensó que se trataba de su hermano.

Además, él y su hermana tienen hipoacusia bilateral y para dormir deben quitarse sus audífonos, por lo que no escucharon con claridad el ingreso de los desconocidos.

Tras darse cuenta de lo ocurrido, la familia realizó la denuncia y acudió primero a Seguridad Municipal y posteriormente a Carabineros.

SANTA ROSARIO LIMITADA

SOMOS EMPRESA LOCAL

SERVICIOS DE CORRETAJE INTEGRAL
CONSULTORÍA EN DIVERSAS ÁREAS

FONO CONTACTO
68361905

PROPIEDADES EN ARRIENDO

\$750.000 Casa en arriendo, a pasos de Huanhuallí, 4 dormitorios, dos baños, La Serena.

\$1.500.000 Casa a pasos del Santuario Peñuelas, sector Augusto D'Almar 4250, 1801001 Coquimbo.

PROPIEDADES EN VENTA

UF12.000 Impecable se vende casa Sector San Joaquín La Serena. 5 dormitorios, tres baños, piscina, quincho. Calle Arturo Gordon.

\$180.000.000 Oportunidad única! 22,65 hectáreas en Limarí, agua y luz. Hermoso lugar y entorno.

UF 3.500 Se vende casa en Condominio, Sector El Faro La Serena. Oportunidad. 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, a pasos de la playa.

UF 2,40 Se vende gran terreno de 10, 5 hectáreas, sector edificios. La Serena, Coquimbo.

UF 8.500 Casa esquina Alberto Arenas. Gran Oportunidad de inversión. En terreno 450 metros A dos cuadras del futuro nuevo Hospital de La Serena. Hermosa vista, en el corazón de San Joaquín, cuatro dormitorios, tres baños.

\$30.000.000 Parcelas Valle de Elqui, frente a Las Rojas sector Rosario Oriente, Valle de Elqui, La Serena.

3000 UF, Departamento La Herradura, dos dormitorios, dos baños, 60 mts.

\$1.550 UF. Se vende sector La Cantera Terrenos de 5.000 mts, factibilidad de luz y agua, acceso por la cantera, Loteo Las Pirchas. Sector Urbano.

10.100 UF 6600 M2 Vegas Norte parcela 149, casa edificada de 186 M2, 4 dormitorios, 2 baños, 2 baños exterior de la casa, bodega, mas otra casa en el mismo terreno de 70 m2 adobe 2 dormitorios, 1 baño, taller o cabaña 23 m2, piscina, quincho, terraza. Sub-división permitida 2000m2 Zona ZU6A.

40 Hectáreas Pisco Elqui, con derechos de agua se reciben ofertas **\$90.000.000** los 5.000 mts.

3.500 UF, departamento El Milagro, tres dormitorios, un baño. La Serena

\$600.000.000 Se vende casa en Las Rojas Oriente, cercana a Huanhuallí, La Serena, tres dormitorios, dos baños, 320 mts.

\$170.000.000 Departamento avda. del Mar, dos dormitorios, dos baños, hermosa vista.

9.000 UF se vende casa esquina en Los Faldeos de Cerro Grande, La Serena. 4 dormitorios, tres baños, sala de estar, pasaje cerrado.

Por René Martínez Rojas

Dos conservadores y archiveros de la Región de Coquimbo dejaron sus cargos tras la entrada en vigencia, el viernes 2 de octubre, del artículo transitorio de la reforma al sistema notarial y registral, que establece el cese de funciones de quienes tengan 75 años o más.

A nivel nacional, la medida ya se aplicó a 35 funcionarios y en la región los ceses corresponden a Cecilia Figari (88) en Coquimbo, y Salvador Serey (83) en Illapel.

Los decretos que formalizaron sus salidas fueron firmados por el ministro de Justicia, Fernando Rabat, y el subsecretario de la cartera, Luis Silva.

Desde el Ministerio de Justicia señalaron que la implementación de la reforma se está realizando de forma planificada y que ya se inició el proceso para proveer los cargos vacantes mediante concursos públicos.

Reforma notarial: funcionarios de Coquimbo e Illapel dejan sus cargos por límite de edad

La disposición transitoria comenzó a regir el viernes 2 de octubre y establece el cese de funciones de quienes tienen 75 años o más. Así las cosas, a nivel nacional son 35 los profesionales que debieron dejar sus cargos.



«Como Ministerio de Justicia y Derechos Humanos estamos implementando la reforma al sistema notarial y registral de manera responsable, ordenada y conforme a la ley. El cese de funciones de quienes alcanzaron los 75 años forma parte de un proceso de modernización institucional que preparamos con la debida anticipación, precisamente para asegurar la continuidad de los servicios y evitar cualquier afectación a las personas», afirmó Humberto Bermúdez Ramírez, seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Al mismo tiempo, manifestó que ya iniciaron el proceso para proveer estos cargos mediante concursos públicos, «lo que fortalece el

mérito, la transparencia y la igualdad de oportunidades».

La aplicación del límite de edad, sin embargo, también ha sido impugnada judicialmente por algunos de los funcionarios afectados. Esto, porque cinco de ellos invocaron la Ley Zamudio en sus acciones, argumentando que el cese de funciones por edad constituiría una discriminación arbitraria y buscando frenar su salida de los cargos.

En concreto, la salida de los titulares no significa que los oficios queden sin funcionamiento, la normativa contempla que sean asumidos de manera interina mientras se desarrollan los concursos para designar a los nuevos titulares.



Proyecto piloto de iluminación pública inteligente con el aporte de Taiwán

En el marco de su viaje a Santiago para participar de las actividades por la conmemoración del Día Nacional de Taiwán, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, sostuvo un encuentro con autoridades taiwanesas en Chile, instancia en la que abordó nuevas oportunidades de cooperación y fortaleció los vínculos entre ambas partes. En este contexto se proyecta la implementación de un proyecto piloto de iluminación pública inteligente en la comuna, desarrollado junto Taiwán, la Oficina Económica y Cultural de Taipéi en Chile y la empresa Leotek.

ABREN CONVOCATORIA: Boulevard de Halloween será «del terror»



La convocatoria para ser parte del Boulevard de Halloween de Tierras Blancas estará abierta entre el 7 y el 14 de octubre, período en el que las y los interesados podrán acercarse a la Delegación Municipal de Tierras Blancas, ubicada en Talca N° 1145, en horario de 08:45 a 13:45 horas, para realizar su inscripción y presentar la siguiente documentación requerida: Fotocopia de la cédula de identidad, Registro Social de Hogares (RSH), Certificado de residencia y Carta dirigida al Sr. Alcalde.

No aprenden

Nuevamente vuelve a suceder. Pese a que ya hemos visto investigaciones, sumarios y sanciones por el uso irregular de licencias médicas, otra vez 215 funcionarios públicos de la región aparecen vinculados a viajes al extranjero durante períodos en que se encontraban con licencia durante 2025.

La cifra es preocupante no solo por su magnitud, sino porque demuestra que, para algunos, las experiencias anteriores no parecen haber sido suficiente advertencia. Gendarmería, hospitales y municipios concentran buena parte de los casos, instituciones donde, precisamente, debería existir una especial responsabilidad respecto del uso de los recursos y beneficios que entrega el Estado.

Contraloría detectó una importante disminución a nivel nacional, pero también encontró reincidencia. Es decir, hay personas que aparecen nuevamente involucradas en este tipo de situaciones. ¿Qué tiene que ocurrir para que alguien entienda que una licencia médica no es un permiso para viajar de vacaciones? ¿Cuántas investigaciones y sumarios hacen falta para comprender que los recursos públicos no son un botín disponible para quien quiera sacarles provecho? La tozudez humana puede explicar muchas cosas, pero difícilmente puede justificar conductas que terminan afectando la con-

fianza de todos en las instituciones.

Porque aquí no se trata solamente de una eventual irregularidad administrativa. También existe una cuestión ética. Mientras miles de trabajadores deben cumplir sus obligaciones incluso cuando enfrentan dificultades económicas o problemas de salud, resulta indignante que alguien pueda considerar aceptable utilizar una licencia médica para ausentarse del país. Y más aún cuando hablamos de funcionarios financiados por todos los ciudadanos. Cada abuso termina alimentando una sospecha peligrosa: que algunos creen que las reglas son para los demás y que siempre habrá una forma de burlarlas.

La caída de los casos demuestra que fiscalizar sirve. El primer informe de Contraloría tuvo un efecto evidente y los viajes asociados a licencias médicas disminuyeron drásticamente después de que estas situaciones comenzaron a quedar expuestas. Pero mientras existan reincidentes, la tarea está lejos de terminar. Los 215 casos de nuestra región deben investigarse y, si corresponde, sancionarse. No por una necesidad de castigo ejemplificador, sino porque cuidar los recursos públicos también significa cuidar la confianza de la ciudadanía. La trampa puede parecer pequeña para quien la comete, pero cuando se repite a costa del Estado termina convirtiéndose en un problema de todos.



Nacidos un día como hoy



Elisabeth Shue

Elisabeth Judson Shue (Wilmington, Delaware; 6 de octubre de 1963) es una actriz de cine y televisión estadounidense. Candidata al Óscar, los Globos de Oro, los Premios BAFTA y a los Premios del Sindicato de Actores, es conocida por sus intervenciones en películas como The Karate Kid (1984), Cocktail (1988), Back to the Future Part II (1989), Back to the Future Part III (1990), Leaving Las Vegas (1995), The Saint (1997), Hollow Man (2000), Piranha 3D (2010) y Cobra Kai 3era Temporada (2021).

En 1984 llegó su auténtico debut como protagonista con Karate Kid (1984), haciendo de la novia de Daniel LaRusso (Ralph Macchio). Al mismo tiempo, hizo otros papeles en películas como Call to Glory (1984), rodada para ser emitida en televisión. Continuó su carrera actuando en Adventures in Babysitting (1987) y obtuvo su primer papel protagonista en la cinta Cocktail (1988), protagonizada por Tom Cruise. Más tarde llegarían las secuelas de Back to the Future, en las que interpretaría a Jennifer Parker, la pareja del personaje interpretado por Michael J. Fox.

En los años 90 la actriz empezó a aceptar papeles más arriesgados. Participó en Marrying Man (1991) con Alec Baldwin y Kim Basinger, pero la cinta fue duramente castigada por gran parte de la crítica.

Después tuvo un papel protagonista en Heart and Souls, de 1993, junto a Robert Downey Jr. Le siguió Leaving Las Vegas (1995), junto a Nicolas Cage. Su interpretación le valió una nominación al Óscar a la mejor actriz, Globo de Oro a la mejor actriz de drama, al BAFTA a la mejor actriz y al Premio del Sindicato de Actores a la mejor actriz protagonista.

Más recientemente, participó en la serie para YouTube premium y Netflix Cobra Kai remake de la franquicia de películas Karate kid y que se estrenó el 1 de enero del 2021 en estas plataformas.

Es bueno saberlo...

6 DE OCTUBRE

1975: en Roma (Italia), a las 20:20, un grupo de mercenarios fascistas italianos pagados por la dictadura de Augusto Pinochet acribilla al exiliado exvicepresidente democrático de Chile, Bernardo Leighton (1909-1995), dejándolo con graves heridas; su esposa Anita Fresno (1915-2011) quedará parapléjica.



Buen Humor



DIARIO
LA REGION
DE LA REGION DE COQUIMBO

Fundado el 14 de abril de 2004

COQUIMBO:
Doctor Marín 280 B El Llano
LA SERENA:
Los Carrera 521 B

AÑO XXII

Nº 7.002 Martes 6 de Octubre, 2026

Director y Rep. Legal: LUIS VILLAGRAN CASTELLON | luish.villagran@gmail.com

Jefe de informaciones: RENE MARTINEZ ROJAS | rmartinezpc@gmail.com

Encargada comercial: SARA VILLAGRAN VALENZUELA | ventasdiariolaregion@gmail.com +569 68487844

Los computadores

El Gobierno está a tiempo para retomar el programa de entrega de computadores escolares. La diferencia al acceso a la tecnología es algo que pegará duro en escuelas rurales de la Región de Coquimbo.

Los pecados

Se vio otra vez a muchos fieles de rodillas haciendo mandas a la Virgen de Andacollo. Algunos pagan promesas increíbles, otros arrepentidos por los pecados. Los más conservadores se confiesan en la intimidad. Pero todos tenemos algo oculto que contar...

Fiesta Chica congregó una multitud de peregrinos

La fe y la devoción marcaron la Fiesta Chica de la Virgen del Rosario de Andacollo, cuya celebración reunió a peregrinos, bailes religiosos y familias durante el fin de semana. Sin embargo, el retorno puso a prueba la capacidad de la Ruta D-51, donde la salida de vehículos provocó congestión durante aproximadamente tres horas y media.

Por: Valentina Echeverría O.

Según el balance de la Dirección de Seguridad Pública y Emergencia Municipal, más de 20 mil vehículos ingresaron a la comuna. El domingo, entre las 18:30 y las 22:00 horas, se concentró el descenso hacia distintos destinos, sin que se reportaran accidentes con lesionados o daños

durante ese periodo.

El director de la unidad, Adolfo Velásquez, explicó que el despliegue policial no logró evitar las dificultades del regreso. «A pesar de la instalación de Carabineros para agilizar el tránsito, era imposible en atención a los más de 20.000 vehículos que ingresaron a la comuna».



**MARÍA DEL ROSARIO
MOORE JERALDO**

28 - 09 - 1950 ■ 06 - 10 - 2024

Misa aniversario

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del sensible fallecimiento de la señora **MARÍA DEL ROSARIO MOORE JERALDO, Q.E.P.D.**

Quien fuera fundadora de los medios Semanario TIEMPO y diario LA REGION y de otras empresas.

LA FAMILIA INVITA A UNA MISA A REALIZARSE ESTE MARTES 06 DE OCTUBRE 2026 A LAS 12:00 HORAS EN LA CATEDRAL DE LA SERENA

La Familia

**CASA FUNERARIA
SAN LUIS : RENACER**

ATENDIDA POR SUS DUEÑOS
PATRICIO Y JAIME CALDERÓN

DESDE 1982

En la experiencia está la diferencia

ATENCIÓN ESPECIAL A PENSIONADO: IPS - AFP
CÍA DE SEGUROS - RENTAS VITALICIAS

ALIANZAS CREMATORIOS COQUIMBO - SANTIAGO

ATENCIÓN EN SU ÚNICA DIRECCIÓN
**AVENIDA ALESSANDRI 784 ESQUINA MAC-AULIFFE
COQUIMBO**

ATENCIÓN 24 / 7

☎ 992319988 ☎ +56961391520

Por *Javiera Escudero*

Después de años golpeando puertas, participando en marchas y gestionando reuniones con autoridades, Margarita Ocaranza prepara su salida de la presidencia del Comité Nuevo Camino 16-S. La dirigente asegura que llegó el momento de entregar el mando, pero no sin antes dejar encaminadas las soluciones para las familias que representó durante este largo camino.

Ocaranza fue una de las personas que encabezó la lucha de las familias que denunciaron haber sido víctimas de una estafa habitacional ocurrida en 2022 y que afectó a personas de distintas zonas del país. Según recuerda, fueron cerca de 800 las familias involucradas y el perjuicio superó los \$180 millones.

La dirigente, durante su gestión se dedicó a realizar las distintas gestiones necesarias para que esas familias pudieran acceder finalmente a una solución habitacional.

Su trabajo incluyó reuniones con autoridades de Vivienda, gestiones mediante la Ley del Lobby, participación en movilizaciones y la búsqueda de acuerdos que permitieran incorporar a las familias afectadas a proyectos habitacionales en la Región de Coquimbo.

Uno de los principales resultados llegó con el proyecto Maestranza, donde las familias víctimas de la estafa fueron incorporadas a las soluciones habitacionales. La primera resolución benefició a aproximadamente 292 familias, mientras que una segun-

DIRIGENTE COMITÉ DE VIVIENDA MAESTRANZA:

«Me voy con la tranquilidad de haber cumplido»

La presidenta del Comité Nuevo Camino 16-S prepara su salida del cargo luego de encabezar durante años las gestiones para conseguir una solución habitacional para familias víctimas de una millonaria estafa. Antes de entregar el mando, busca dejar aseguradas nuevas gestiones para quienes aún esperan.

da permitió incorporar a otras 100. A ellas se suman 13 familias con discapacidad que todavía esperan una resolución.

La presidenta explica que tanto el Comité Nuevo Camino 16-S como el Comité Fuerza Esperanza 16 tienen sus directorios vencidos y deben iniciar un proceso de renovación. Además, ella ya cuenta con su propia solución habitacional, por lo que considera que corresponde dar un paso al costado.

«Yo como presidenta ya tengo que salir de mi cargo

porque tenemos ambos dos comités de vivienda con el directorio vencido, y eso se tiene que renovar. Entonces aquí yo no puedo seguir porque ya tengo mi solución habitacional», explicó.

Pero antes de entregar las llaves de la dirigencia, Ocaranza quiere dejar una última tarea encaminada: gestionar, junto a las autoridades de Vivienda, un documento que respalde a las familias que todavía esperan ser incorporadas a los siguientes llamados del proyecto Maestranza.



Lo que para miles de personas fue uno de los grandes espectáculos en la celebración de Fiestas Patrias en La Pampilla de Coquimbo, para un grupo de estudian-

tes y docentes de la **Banda y Orquesta Municipal Filarmónica Intermedia** significó además una experiencia que quedará como parte de su historia de formación musical. El

La primera de muchas experiencias...

pasado 18 de septiembre, jóvenes integrantes de la agrupación acompañaron en vivo al cantante nacional Douglas, en el concierto «Douglas Sinfónico», frente al público de La Pampilla y con transmisión en directo a todo Chile por las pantallas de Mega.

La participación se concretó gracias a la invitación y gestiones de Douglas para contar con el acompañamiento de los músicos de la Fundación Filarmónica de Coquimbo, institución que cuenta con el apoyo del **Plan de Gestión financiado por el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras**,

Convocatoria 2026, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Para **Josefa Henríquez**, estudiante de violín, la invitación tuvo un significado especial. Acostumbrada a vivir La Pampilla como espectadora, esta vez la experiencia fue completamente diferente: sería ella quien estaría sobre el escenario.

«Siempre me ha hecho mucha ilusión esperar La Pampilla, esperar por los artistas y nuevos recuerdos con amigos, pero esta vez ser yo la que está sobre el escenario me emocionó mucho», cuenta.

Retraso en la apertura de Agua Negra sería un respiro para el comercio sanjuanino

Por: Bastián Álvarez Pardo

A juicio de **Hermes Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio de San Juan**, será fundamental seguir buscando alternativas para el intercambio binacional, sobre todo, impulsar los vuelos entre La Serena y San Juan.

«Creo que la alternativa va a pasar por ahí. Por la información que manejo, va a estar muy complicado del lado chileno, debido a la gran acumulación de nieve y probablemente, el Paso no pueda ser abierto ni siquiera en el mes de febrero».

«En el lado nuestro, están trabajando las máquinas y no habría problemas. Aunque, los últimos dos días, las obras tuvieron que suspenderse a raíz de unas nevadas intensas. Sin embargo, el pro-

Mientras parte del comercio sanjuanino avizora que la tardía apertura del Paso Agua Negra, o su cierre indefinido, representará una oportunidad de recuperar ventas que, tradicionalmente, se realizan en La Serena y Coquimbo en la temporada estival, el análisis de diversos líderes de opinión de la vecina provincia es que también, se deben impulsar y concretar los vuelos entre ambos territorios.



blema en Chile es que hay paredes de nieve de hasta ocho metros y la situación seguirá siendo compleja».

LA VISIÓN DE LA PRENSA

Los medios de comunicación de la vecina provincia se mantienen atentos y alertas ante la compleja situación.

Juan Carlos Bataller Plana, director de El Nuevo Diario de San Juan, comenta a DIARIO LA REGIÓN que el Paso de Agua Negra sufrió varios aludes que dañaron la ruta y se calcula que toda la temporada de verano será difícil por los deshielos que se avizoran.

De acuerdo con el periodista, muchos sanjuaninos ya están proyectando que tendrán que viajar más kiló-

metros y cruzar por Mendoza, pero hay un porcentaje alto de sanjuaninos que no irá a Chile y elegirá la Costa Atlántica.

OTRO ENFOQUE: UN ALIVIO PARA EL COMERCIO

Además, Bataller hace una observación importante respecto del impacto económico de la situación: «Al ser una ruta que es utilizada en gran medida por sanjuaninos que van a Chile y pocos chilenos que vienen a pasar sus vacaciones de este lado de la cordillera, que este año sea menos elegida por los sanjuaninos es un alivio para un importante sector del comercio que se ve perjudicado por las compras masivas de ropa y útiles escolares por parte de los sanjuaninos en Chile».

El análisis de editora sanjuanina: El juego político en torno a Agua Negra

Natalia Caballero, jefa de redacción del Diario Tiempo de San Juan, plantea que la apertura del Paso y la integración binacional no serían prioritarias para la actual administración provincial ni nacional.

Por: Bastián Álvarez Pardo

La discusión por la apertura del Paso de Agua Negra parece haber cambiado de eje dentro del oficialismo sanjuanino.

Ya no se trataría solamente de cuánto demora la burocracia binacional o de la importancia histórica de mantener conectado San Juan con Chile, sino de una cuenta bastante más pragmática: Qué gana la provincia acelerando una apertura si el flujo



termina siendo mayoritariamente de sanjuaninos hacia el vecino país.

Esa es la visión de **Natalia Caballero, jefa de redacción del Diario Tiempo de San Juan**.

En conversación con DIARIO LA REGIÓN, Caballero plantea una mirada en que el Gobierno de la vecina provincia no habría demasiado entusiasmo por poner toda la maquinaria política a trabajar para apurar los tiempos y preferirían concentrar esfuerzos en iniciativas capaces de generar el movimiento inverso: Traer visitantes, consumo y actividad económica a San Juan.

LA DISCUSIÓN POLÍTICA

Alrededor de Agua Negra también empieza a aparecer otra discusión, mucho más política.

En el oficialismo sanjuanino, señala Caballero, siguen con atención los movimientos de la Asociación Civil Desarrollo Integración Paso de Agua Negra (DIPAN), organización que mantiene activa la agenda por la inte-

gración con Chile y que está conformada por exfuncionarios vinculados a la gestión de Sergio Uñac (gobernador provincial de San Juan entre 2015 y 2023 y cercano políticamente a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner).

«Allí la cuestión deja de ser exclusivamente turística o económica, ya que dirigentes de la administración anterior mantengan capacidad de gestión, contactos y protagonismo alrededor de un tema históricamente sensible para San Juan inevitablemente genera atención en el Gobierno de Marcelo Orrego», señala Natalia Caballero.

El punto de fondo es que Agua Negra fue durante años mucho más que un paso fronterizo: Alrededor suyo se construyó un relato de integración regional que tuvo como proyecto máximo el frustrado Túnel de Agua Negra.

Sin embargo, hoy, con otro signo político en el Gobierno, también parece estar en discusión cuánto capital político, recursos y gestión conviene invertir en esa agenda, plantea Caballero.



Segunda etapa del Plan de Reforestación en Parque Cendyr

En una exitosa jornada desarrollada la mañana de este sábado 3 de octubre, el Parque Cendyr de La Serena vivió su segunda etapa de reforestación participativa. La actividad, impulsada por el Instituto Nacional de Deportes (IND), congregó activamente a clubes deportivos, usuarios de los distintos programas del recinto, vecinas, vecinos y funcionarios públicos, quienes unieron para plantar cerca de 80 ejemplares orientados a la repoblación con flora nativa.

El plan busca fortalecer el ecosistema del sector y consolidar al Cendyr como un parque ambiental sustentable de cara a los próximos años. En esta oportunidad, la intervención se enfocó en la incorporación de árboles de bajo consumo hídrico, una medida clave para la adaptación climática de la zona, además de la instalación de sistema de riego, para reforzar el cuidado de las especies.

Sistema frontal traerá tres días de lluvias y posibles tormentas eléctricas

Un nuevo sistema frontal marcará esta semana en la Región de Coquimbo, con precipitaciones que comenzarán durante este martes y alcanzarán su mayor intensidad el miércoles, además de nevadas en cordillera y la posibilidad de tormentas eléctricas producto de la inestabilidad atmosférica.

Valentina Echeverría O.

Según explicó Pamela Henríquez, jefa de Meteorología de Chile, el sistema frontal ingresó durante el lunes a la zona central y avanzará rápidamente hacia el norte. De esta manera, durante la madrugada de este martes se esperan chubascos aislados principalmente en la provincia del Choapa.

Para esta jornada, los mayores montos se concentrarán precisamente en el sur de la región. De acuerdo con las estimaciones meteorológicas, podrían acumularse alrededor de 15 milímetros en Illapel, cerca de 10 mm en Combarbalá y superar los 40 mm en Los Vilos. Hacia sectores más al norte, en tanto, las precipitaciones serían considerablemente menores, con menos de 2 mm previstos para Ovalle.

Miércoles más intenso
El escenario cambiaría durante el miércoles, cuando las precipitaciones avanzarían hacia una mayor parte del territorio regional y alcanzarían su mayor intensidad.

Según las proyecciones del modelo europeo citadas por la meteoróloga, durante esa jornada los montos podrían superar los 20 mm en Coquimbo, alcanzar alrededor de 11 mm en Andacollo y

Ovalle y llegar a unos 15 mm en Combarbalá. En sectores de la costa sur también podrían registrarse aproximadamente 20 mm.

El Centro Científico CEAZA, por su parte, proyecta un sistema frontal entre el 6 y el 8 de octubre que podría dejar precipitaciones en toda la región, con acumulados que alcanzarían hasta 40 mm y nevadas de hasta 80 centímetros en sectores cordilleranos.

Durante este segundo evento, además, la isoterma cero descendería hasta ubicarse entre los 2.600 y 3.200 metros sobre el nivel del mar, favoreciendo la presencia de nieve en zonas cordilleranas.

Para el jueves las precipitaciones comenzarían a disminuir. Se esperan nevadas en cordillera y algunos chubascos durante la tarde en sectores interiores, entre ellos Vicuña, Ovalle y Combarbalá, donde los montos serían inferiores a 5 mm.

Dificultades en la cordillera no fueron excusas

Esta red heterogénea lleva cerca de 8 años de vinculación y crecimiento, compuesta por habitantes, escuelas y familias de cordillera, y logró registrar valiosos datos de lluvia y nieve tomados sitios sobre los 1100 m.s.n.m.

Nicole Schaffer, investigadora del CEAZA, destaca que hoy cuentan con 17 sitios activos que han sido cruciales este invierno. «Desde junio a agosto de 2026 los Vecinos de las Nieves han observado y medido al menos ocho eventos de precipitación. Excepcionalmente, durante el megaevento en julio se registró nieve en tres sitios entre los 1.310 y 1.672 metros de altura en las provincias de Elqui y Limarí (Horcón, Las Breas, y la Escuela Central Hidroeléctrica Los Molles)».

CIENCIA CIUDADANA EN ACCIÓN

Para muchos de los voluntarios, el temporal representó un reto sin precedentes. En Alcohuaz (Paihuano), una de las zonas con mayor acumulación de precipitaciones, la incomunicación fue total.

Juan Carlos Silva, voluntario del programa «Vecinos de las Nieves», relata que «fue un proceso bastante largo, estuvimos sin señal bastantes días. Para todos fue algo impresionante la cantidad de agua que cayó, con pulsos muy fuertes».

Así, los voluntarios del programa sacaron adelante la tarea. «Para mí, este programa de 'bajar' la ciencia y que nosotros como simples vecinos hagamos un

aporte, creo que es un gran paso. Los vecinos siempre están atentos y preguntando cuánta agua o nieve cayó. Es un aporte para la comunidad, para mí y para la ciencia», agregó Juan Carlos.

En Rincón Las Chillas (Combarbalá), la Escuela Rural unidocente Estrella de Belén logró registrar un total de 472 mm de agua caída, una cifra significativamente superior a la de la ciudad. Cristina Araya, docente de dicha escuela, detalla que «el volumen del pluviómetro no permitía dejarlo más de 1 o 2 días consecutivos considerando la cantidad de agua que precipitaba. Afortunadamente, se logró el propósito».

Fue entre el 15 y el 23 de julio, cuando un mega evento meteorológico impactó a la Región de Coquimbo, dejando a diversas localidades de la cordillera completamente aisladas. Sin embargo, los cortes de caminos y la falta de conectividad no fueron impedimento para que la red «Vecinos de las Nieves», un programa de ciencia participativa impulsado por el centro científico CEAZA desde hace ocho años, demostrara su madurez y compromiso territorial.



Vecinos denuncian problemas de presión y turbiedad mientras sanitaria enfrenta nueva rotura de matriz



Por Joaquín López Barraza

Una de las residentes, Ginette González, explicó que la situación no sería nueva y que el sector históricamente ha presentado dificultades con la presión del suministro. Sin embargo, señaló que el problema se ha mantenido durante las últimas semanas y que se ha hecho particularmente notorio durante los fines de semana.

Problemas para ducharse, utilizar la lavadora y realizar tareas cotidianas durante determinados horarios son parte de las dificultades que, según vecinos de Cielos del Valle, han provocado las bajas presiones de agua potable que afectan al sector.

«El sector en realidad nunca ha tenido buena presión. Pero ahora, si bien a nosotros no se nos cortó el agua cuando fue el temporal, sí se nos bajó la presión, mucho. Y resulta que seguimos con ese problema», relató.

La vecina aseguró que las dificultades terminan afectando incluso actividades básicas dentro de los hogares. Según explicó, durante las mañanas la presión no sería suficiente para utilizar simultáneamente distintos artefactos o contar con un flujo adecuado para ducharse.

«Para bañarse tú no te puedes bañar con agua caliente el fin de semana, a no ser que sea la tarde, tarde noche, porque la mañana es imposible. Y hay que parar la lavadora para poder que salga más agua en la ducha», contó.

González sostuvo que ya realizó reclamos ante Aguas del Valle y que, en una primera oportunidad, se le informó que personal de la empresa acudiría a revisar la situación dentro de 48 horas. Sin embargo, afirmó que esa visita no se concretó.

«Yo llamé la semana

La sanitaria informó inicialmente una hora estimada de reposición para las 14:30 horas y posteriormente explicó que la emergencia estaba provocando cortes y bajas presiones en el sector.

Consultado por los problemas reportados por los vecinos, Aguas del Valle indicó que durante el domingo se registraron varias roturas de matriz y que, tras la reposición del servicio, el agua puede presentar algo de turbiedad, situación que debería normalizarse posteriormente.

La residente volvió a ingresar un reclamo durante el fin de semana y afirmó que desde la sanitaria le recomendaron además recurrir a la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Ante la persistencia del problema, los vecinos evalúan organizarse y enviar una presentación conjunta a la empresa con las firmas de residentes afectados.

González aclaró que, al menos en su caso, el principal problema corresponde a la presión y no a la calidad del agua. «En cuanto a turbiedad y esas cosas, no», respondió al ser consultada por cambios de color, olor o sabor.

■ NUEVA EMERGENCIA EN EL SECTOR ORIENTE

La situación se conoce mientras Aguas del Valle informó este lunes una nueva emergencia producto de una rotura de matriz en el sector oriente de La Serena, que mantiene un área comprendida entre las calles Mario Álvarez Mendoza, San Joaquín, avenida El Milagro y Nuevo 18.

pasada. Se supone que iban a venir en 48 horas y resulta que no vinieron. Yo sé de vecinos que también llamaron, también les dijeron lo mismo y tampoco a ningún vecino han ido a ver el problema», señaló.

Socavón en La Isla de Combarbalá

Un socavón de grandes proporciones dejó un grave problema de conectividad en la comuna de Combarbalá luego de las intensas lluvias que afectaron a la región de Coquimbo en el mes de julio.

Ante esta necesidad, la comunidad contactó al senador Daniel Núñez, quien comprometió su apoyo y gestionó una reunión con el director regional de Vialidad, Jesús Muñoz.

En la instancia se exploraron dos soluciones que

serían definitivas para un camino que conecta a múltiples localidades.

Jorge Pizarro, habitante de la Isla, relata que el problema es muy complejo: «Bueno, se hizo un bypass acá, pero no puede pasar el bus. Acá teníamos un bus que hacía el recorrido los lunes y los viernes hacia Ovalle y ahora no... después de la lluvia ya el bus no pasa hacia acá. Entonces la gente para ir de acá a tomar el bus a Combarbalá tiene que tomar un Uber.

El Uber cuesta entre 15 a 20 mil pesos y después para la vuelta tiene que hacer lo mismo, entonces está gastando casi 50.000 pesos en puro pasaje para ir a Combarbalá».

FLORISTERÍA LA TONACA
 ☎ +56 9 5386 9364
 FLORERÍA LA CASITA DE LAS FLORES
 ALBERTO ARENAS 3080 - LA SERENA

ARREGLOS
 RAMOS DE FLORES
 BODAS
 REGALOS
 CUMPLEAÑOS
 GRADUACIONES
 FUNERALES

SERVICIO DE EXTINTORES SERDEX

Venta · Mantención y Recarga de Extintores ·
 Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
 Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
 Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221988
 Avda. Colo-Colo #4107,
 La Serena
 Celular: +56 9 89002325
 serdexextintores@gmail.com
 www.serdex.cl

«Figurar por figurar»: FEULS arremete contra jefe de gabinete de Salud por hablar de la marcha

Alison Mondaca cuestionó que Ignacio Tobar centrara sus críticas en los hechos ocurridos en Santiago y sostuvo que, por su rol en la región, debería atender las problemáticas locales y las demandas planteadas durante la movilización.

Por Joaquín López Barraza

La discusión abierta tras la movilización estudiantil del pasado jueves sumó un nuevo capítulo en La Serena, luego de que Alison Mondaca, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Serena (FEULS) y vocera de la Confech, respondiera a los cuestionamientos realizados por Ignacio Tobar, presidente comunal de La Serena de Renovación Nacional y jefe de gabinete de la Seremi de Salud de Coquimbo.

Tobar había cuestionado el papel de organizaciones como la CUT, el Colegio de Profesores y la Confech, acusando que la izquierda ha «instrumentalizado» el movimiento estudiantil. También centró parte de sus declaraciones en los episodios de violencia registrados durante la movilización en Santiago.

Mondaca rechazó ese diagnóstico y sostuvo que la presencia de sectores progresistas dentro del movimiento estudiantil responde, a su juicio, a una mayor vinculación con las necesidades sociales.

«Este análisis viene desde una profunda desconexión por las necesidades de las personas», planteó la dirigente.

A su juicio, la relación entre organizaciones de iz-

quierda y movimientos estudiantiles no se explica por una supuesta instrumentalización, sino porque históricamente esos sectores han participado en la defensa de demandas sociales.

«Si es que hay un punto de unión entre las organizaciones de izquierda o movimientos estudiantiles con las necesidades de la gente común y corriente, es porque históricamente la izquierda ha hecho una pelea en todos los frentes para conseguir más derechos sociales, conseguir más beneficios para las personas», señaló.

La presidenta de la FEULS también cuestionó la idea de que las demandas asociadas al Presupuesto 2027 deban limitarse al debate parlamentario. La movilización del 1 de octubre fue convocada precisamente en el marco de la discusión presupuestaria y reunió en La Serena a estudiantes y organizaciones sociales. En la región, la jornada se desarrolló sin incidentes.

«Me parece muy grave que se trate de indicar que la discusión solo se tiene que dar en el Parlamento, como si las personas y los ciudadanos y ciudadanas no tuvieran nada que decir sobre algo tan importante como una discusión presupuestaria para el Estado durante todo un año», sostuvo.

EL FOCO EN SANTIAGO

Uno de los principales reparos de Mondaca apunta precisamente al hecho de que Tobar haya centrado sus declaraciones en los acontecimientos ocurridos en Santiago, pese a que la movilización también tuvo una expresión regional.

La dirigente marcó una diferencia entre ambos escenarios y sostuvo que la marcha realizada en La Serena tuvo un carácter pacífico, sin detenidos ni enfrentamientos.

«Se está generalizando un hecho en particular muy pequeño, que fue muy alejado de lo que fue nuestra convocatoria acá en la región, y se trata de englobar una manifestación completa (...) acá tuvo un carácter completamente pacífico», afirmó.

Mondaca fue más allá y planteó que, tratándose de una autoridad que se desempeña en la Secretaría Regional Ministerial de Salud, su atención debería estar puesta en las problemáticas locales.

«Como autoridades regionales, lo primero que tendrían que ver es nuestra región y las necesidades que está teniendo la región, sobre todo el Ministerio de Salud», señaló.



IF ABOGADOS

AVDA. VIDELA N°810, 2 PISO, OF. 220, EDIFICIO VERNE, COQUIMBO.

- Juicios de Familia
- Juicio de Arrendamientos
- Posesiones Efectivas
- Tercerías y cobranzas
- Defensas Penales y Laborales
- Contratos
- Asesorías
- Mediación Familiar

Email: ifabogados.cl@gmail.com
Web: www.ifabogados.cl

AGENDA VIRTUAL
Tu cita vía WhatsApp al
+569 93202269

TODO NISSAN **MultiPart**

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADemás CONSULTE POR REPUESTOS PARA **TOYOTA** **HYUNDAI**

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313 | ☎ +569 33532539

Email: multipart825@gmail.com

TODO NISSAN HORARIO DE ATENCION DE
LUNES A VIERNES DESDE LAS 09.10 A LAS 17.00 HRS Y
SABADO DESDE LAS 09.10 A LAS 13.30 HRS.



Rechazo transversal en municipios de la zona a posible fin de «Yo elijo mi PC»

Por René Martínez Rojas

La eventual eliminación del programa «Yo elijo mi PC», planteada en el proyecto de Presupuesto 2027, ya genera preocupación y rechazo entre autoridades comunales de la Región de Coquimbo.

Ediles del oficialismo y oposición cuestionaron la medida y coincidieron que la entrega de computadores es

gobierno es eliminar la brecha digital, no los computadores. Esta es una decisión que no comparto, y creo que tampoco la comparte nadie que piense en el futuro de los niños y niñas», afirmó.

Norambuena agregó que la continuidad del programa ha sido fundamental para el desarrollo de los estudiantes y consideró que su eventual término no sería el camino adecuado «si pensamos que ellos

SIN LAS CONDICIONES

Una preocupación similar expresó desde la otra vereda la alcaldesa de Río Hurtado y presidenta de la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico, Carmen Juana Olivares.

La jefa comunal lamentó que no se haya considerado la entrega de esta herramienta, especialmente por

diciones como para entregar esta herramienta, así que dependemos necesariamente de las políticas nacionales».

También la alcaldesa de La Higuera, Uberlinda Aquea, expresó su rechazo y advirtió sobre su importancia para estudiantes de sectores rurales.

Avisó que durante el último año más de 60 estudiantes de su comuna recibieron un computador, herramienta que —afirmó— contribuye a sus estudios y al acceso a mejores oportunidades, especialmente en zonas donde persisten brechas de conec-

tividad.

«Quiero decirlo con mucha claridad: los niños y niñas de La Higuera no pueden pagar las consecuencias de las decisiones presupuestarias del Gobierno», sostuvo. Además, planteó que, si el programa requiere cambios, corresponde mejorarlo o focalizar sus recursos, en lugar de eliminarlo.

Y fue tajante: «La educación no puede depender del lugar donde uno nace ni del bolsillo de sus padres. Y desde La Higuera vamos a defender siempre ese principio».

Jefes comunales advirtieron que la medida podría profundizar la brecha digital y afectar especialmente a estudiantes vulnerables y de sectores rurales.

especialmente relevante para estudiantes que tienen menos posibilidades de acceder a estos equipos por sus propios medios, especialmente para sectores más alejados.

Vigente desde 2009, la iniciativa forma parte de las Becas de Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC). Esta contempla la entrega de computadores a estudiantes de séptimo básico de establecimientos públicos y a alumnos focalizados de colegios particulares subvencionados.

Al respecto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, sostuvo que un computador es actualmente una herramienta indispensable para los estudiantes y planteó que las políticas públicas debieran apuntar a reducir la brecha digital.

«Lo que debería hacer el

son el futuro de nuestro país».

Desde Ovalle, el también edil oficialista Héctor Vega hizo un llamado al Gobierno «a reevaluar esta medida», considerando que «para muchas familias este computador representa su primera herramienta tecnológica y un apoyo fundamental para desarrollar sus estudios».

Manifestó que «no es un lujo, sino una herramienta de trabajo y de aprendizaje» y que «no podemos permitir que se profundicen las brechas entre quienes tienen acceso a la tecnología y quiénes no».

Por eso, espera que «el Gobierno pueda reconsiderar esta decisión y mantener un programa que ha significado una ayuda concreta para miles de estudiantes y sus familias».

las dificultades de acceso que enfrentan estudiantes de sectores rurales y vulnerables.

«Claramente nuestros usuarios, nuestros vecinos, nuestros estudiantes son más vulnerables y tienen menos posibilidades de tener esta herramienta», indicó. Asimismo, manifestó su esperanza de que la medida sea revertida durante la discusión presupuestaria o que el programa sea reincorporado en enero de 2027.

En cuanto a si el municipio tiene la capacidad o evalúa adoptar alguna medida para apoyar a los estudiantes, señaló que «lamentablemente somos una comuna que depende del fondo común municipal y es conocido en ley de transparencia que somos los que menos recursos recibimos y por nuestra vulnerabilidad, no tenemos las con-

COLEGIO DE PROFESORES ACUDE A CONTRALORÍA

El Colegio de Profesoras y Profesores de Chile acudió a la Contraloría General de la República debido al Oficio de la Dirección de Educación Pública (DEP), el cual instruye graves medidas como la fusión de cursos, la disminución de la dotación docente, entre otras.

El Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar Arévalo, explicó «acabamos de realizar una presentación a la Contraloría respecto del Ordinario 2622 de la Dirección de Educación Pública, donde se instruye una serie de medidas, algunas de ellas muy perjudiciales para la educación y que pueden afectar gravemente el servicio educacional en los distintos SLEP del país».

El líder gremial docente agregó «este ordinario, a nuestro entender, contiene una serie de vicios de legalidad, porque se atribuye al Director de Educación Pública facultades que no tiene respecto de instruir sobre dotación de personal o sobre materias técnico-pedagógicas que aún no han sido suficientemente trabajadas en los planes anuales».

Mario Aguilar Arévalo finalizó «esperamos que la Contraloría General de la República, la señora Dorothy Pérez, tenga la misma celeridad con este actuar ilegal de la Dirección de Educación Pública que la que ha tenido con los docentes en distintas materias».

■ **EXTRACTO**

2° Juzgado Letras de Coquimbo, en autos **Rol V-127-2025**, por sentencia de 9 de julio de 2026, concedió la posesión efectiva de doña Rosa Elena Yáñez Barraza a don Victorino de Jesús Yáñez Colarte, en calidad de heredero testamentario. Cítese a los interesados a inventario solemne el 8 de octubre de 2026 a las 15:00 horas en el tribunal, calle Santiago Trigo 511, Coquimbo.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.

■ **REMATE**

JUICIO DE PARTICION **VALENCIA/MENDEZ**. Jueza Partidora KISSI RIVERA CORTES, rematará vía Google Meet, **Lunes 02 de NOVIEMBRE de 2026 a las 16:30 horas**, inmueble Avenida Costanera N°5415, comuna Coquimbo, inscrita fojas 11.915, n°5.737 Registro Propiedad año 2016, Departamento 119, piso 11, Bodega 201 subterráneo, y estacionamiento 13, Condominio Jardín del Mar II o Edificio Jardín del Mar II, Conservador Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo postura **7.139 Unidades de Fomento**, al valor UF al día del remate.- Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Jueza Partidora por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: gphillips@sypabogados.cl. **Actuario Juan Carlos Maturana Lepeley, Ministro de Fe.**

■ **REMATE**

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo-, en causa **Rol C-1081-2024**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Construcción y Servicios Asemcop Limitada**», rematará el 23 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, de manera presencial, el inmueble consistente en el Lote A-82-22, resultante de la subdivisión del resto del Lote A, resultante de la subdivisión del Lote A, a su vez resultante de la subdivisión de La Estancia La Varilla, de la comuna de La Serena, inscrito a fs. 6.932 N° 4.465 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2020, Rol de Avalúo 3111-104. Mínimo subasta: \$49.414.232. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ **REMATE**

En causa Rol N° **C-932-2019**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON MENA ROJAS**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 29 de octubre de 2026, a las 11:30 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en la propiedad ubicada en **CALLE CABO EXEQUIEL AROCA N°439, QUE CORRESPONDE AL SITIO 15 DE LA MANZANA 7, DEL CONJUNTO HABITACIONAL PORTAL DE SAN RAMON II, ETAPA IV, DE LA CIUDAD DE COQUIMBO, que se encuentra inscrito a nombre del (la) demandado (a) a fojas 5070 Número 2737 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO correspondiente al año 2010.**- Mínimo de la subasta será la suma de 672,818718 Unidades de Fomento, equivalente a la suma de \$27.574.520.- al día 21 de septiembre de 2026, más las costas procesales y personales de la causa, mínimo fijado en la resolución a folio 103 del cuaderno de apremio.-, precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.-

■ **REMATE**

El 1° Juzgado de Letras de Coquimbo –ubicado en Santiago Trigo N°511, 1° piso, Coquimbo-, en causa **Rol C-2203-2024**, caratulada «**Banco del Estado de Chile con Bravo**», rematará el 23 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, de manera presencial, los derechos sobre el inmueble consistente en Lote N°7, resultante de la subdivisión de la parcela 11 de la etapa c, del proyecto de parcelación de la Comunidad La Herradura, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fs. 15.603 N° 7.264 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo año 2021, Rol de Avalúo 877-566. Mínimo subasta: 633,99 UF. La garantía (10% mínimo) que deberán rendir los postores, solo podrá ser rendida mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Interesados deberán acompañar comprobante de consignación de garantía suficiente para participar de la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Demás antecedentes en carpeta digital. Autoriza Moisés Parra González, Secretario (S).

■ **REMATE**

El 2° Jdo. de letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Segundo Piso, rematará (presencial) el día **29 de octubre de 2026 a las 12:30 HRS.**, el Departamento N°510, 5° piso, edificio B, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento para vehículos N°135, todos del «Condominio Paseo San Carlos», que tiene su acceso por Avenida René Schneider N°1865, Coquimbo. Se comprende todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley N°19.537 y al reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 4493 N° 2110 del Registro de Hipotecas de Gravámenes del CBR de Coquimbo del año 2011. Título inscrito a Fojas 2855 N° 1354 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2025. **ROLES DE AVALÚO: 4051-114 departamento de la comuna de Coquimbo.** Mínimo para la subasta \$65.000.000.- Garantía: los interesados deberán rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 o cupón de pago del Banco Estado, Rut N° 60.304.008-2, remitiendo comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la cédula de identidad, nombre completo del postor, mail y teléfono, indicando Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al remate, Cualquier consulta o duda deberá efectuarse al correo jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584 o (51)2328616 Demás condiciones autos caratulados «**SCOTIABANK con RAMIREZ**», Rol **C-1757-2025**, del tribunal citado. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.

Coquimbo, veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis. -

■ **REMATE**

En causa **Rol C-2520-2020**, caratulada «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE/ NÚÑEZ**», seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo 511 Coquimbo, el día 22 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, se llevará a efecto en forma presencial, remate de los derechos que recaen sobre el inmueble consistente en el sitio de terreno ubicado en Tongoy, calle Camino a la Carretera N° 86, y que corresponde al Lote N°86 del plano de Loteo de la Población Gota de Leche, comuna de Coquimbo, derechos inscritos a nombre de IREDA ADELINA NÚÑEZ VILLARROEL. Inmueble inscrito a fojas 7.110 N° 2.436, y a fojas 7.111 N° 2.437, ambas del Registro de Propiedad correspondiente al año 1.989 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Rol de avalúo N°02572-00020. Mínimo para la subasta será la suma de \$57.000.000.- El precio de adjudicación se pagará al contado dentro de 5 días, contados desde la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal y a su orden. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico, para efectos de contacto. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin de que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deber proceder a la firma del Acta de Remate de la manera inmediata a la realización de la subasta.



AVISOS LEGALES
PUBLIQUE EN EL ESPACIO MÁS CONVENIENTE

- EXTRACTOS LEGALES
- CONCESIONES ELÉCTRICAS
- DERECHOS DE AGUA
- INTERDICIONES
- POSESIONES EFECTIVAS
- LICITACIONES
- RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
- REMATES
- NOTIFICACIONES
- CITACIONES

FACILITAMOS EL TRÁMITE PARA PUBLICAR UN AVISO LEGAL EN FORMA DIRECTA DESDE SU OFICINA

CONTÁCTENOS
ventasdiariolaregion@gmail.com
+569 68487844

www.diariolaregion.cl

■ REMATE

El 2° Juzgado de Letras Coquimbo, en causa Rol C-924-2025, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, rematará (presencial) el **21 de octubre de 2026, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en Pasaje Luis Barrera N° 3.454, que corresponde al sitio N° 14 de la manzana 9, Conjunto Habitacional Los Clarines II Etapa Dos, de la comuna de Coquimbo. Inscrito a fojas 8.806, N° 4.214 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2019. Rol de avalúo N° 1879-217, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$36.400.567.- Garantía: Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut 60.304.008-2, o mediante cupón del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Las bases y los demás antecedentes constan en el expediente disponible en la página www.pjud.cl, consulta de causas, Rol C-924-2025. Estela Astudillo Jorquera. Secretaria Subrogante.

■ REMATE

El 2° Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, rematará presencialmente el **27 de octubre de 2026, a las 12:00 hrs.**, inmueble ubicado en pasaje Agustín Coloma N° 3.745, sitio 13 manzana 11, Conjunto Habitacional Los Clarines II, Etapa I, Coquimbo. **Inscrito a fojas 10.403, N° 5.438, del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2018.** Rol de avalúo N° 1879-244, comuna Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$31.026.754.** Garantía: Los interesados deberán rendir garantía por el 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo comprobante por correo electrónico a jcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, señalando nombre completo del postor, su mail, teléfono Rol de la causa, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Consultas al correo jcoquimbo2@pjud.cl o teléfono (51)2321584. Demás condiciones autos «**BANCO DEL ESTADO con GONZÁLEZ**», Rol C-444-2021, del tribunal citado. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.

■ REMATE

En causa Rol N° C-2029-2019, caratula «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INGENIERÍA Y SERVICIOS MORALED A LTDA**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 22 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble Departamento N° 403, del piso cuatro, del Edificio Dos, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° 234, ambos correspondientes a la Primera Etapa, del Condominio de la Bahía, el cual tiene su acceso principal por Avenida El Sauce N° 51, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Se encuentra a nombre del demandado, inscrita a fojas 109 N° 51 del Registro de Propiedad año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, ROL 2110-147. Mínimo de la subasta será la suma de \$40.000.000.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal, quien fijará día y hora al efecto. En el extracto que se publique, se dejará constancia que las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente. Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.-

■ REMATE

PRIMER JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, San Martín 2984, Segundo Piso, rematará, **22 de Octubre de 2026, 11:00 horas, INMUEBLE UBICADO EN COQUIMBO, CALLE XIMENA MARIN CABELLO N° 1670, QUE CORRESPONDE AL SITIO N° 18 DE LA MANZANA 3, DEL LOTE VALLE LAS PIRCAS, II ETAPA, SAN RAMON, de conformidad al plano de loteo agregado bajo el número 1930, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2017.** Dominio inscrito fojas 5.753, N° 2.972 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de COQUIMBO. Mínimo posturas **\$ 58.658.157.-**. Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán Precio pagadero tercer día hábil contado desde subasta. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme las bases de remate, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) en la causa correspondiente, debiendo enviar copia del comprobante al correo electrónico j1_antofagasta@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate y/o vale vista que se podrá acompañar en la Secretaría del Tribunal, al menos con un día hábil de antelación a la subasta, en horario de atención al público, esto es, los días de lunes a viernes desde las 9:00 a 13:00 horas. Interesados coordinar incorporación al remate al mismo correo indicado. En caso de suspenderse por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil misma hora. Demás bases juicio ejecutivo Rol N° C-1847-2025, «**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CONSTRUCCIONES CONSER LIMITADA Y OTROS**»

■ REMATE

En causa Rol N° C-1592-2024, caratula «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CLAUDIO HERNÁN DELON CANTIN**», seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en Santiago Trigo N°511, Coquimbo, se designó día 29 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, con objeto de llevar a efecto remate (presencial) del inmueble perteneciente al demandado, considerándolo como especie o cuerpo cierto, consistente en el inmueble Departamento N° 403, del piso cuatro, del Edificio Dos, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° 234, ambos correspondientes a la Primera Etapa, del Condominio de la Bahía, el cual tiene su acceso principal por Avenida El Sauce N° 51, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Se encuentra a nombre del demandado, inscrita a fojas 109 N° 51 del Registro de Propiedad año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, ROL 2110-147. Mínimo de la subasta será la suma de \$40.000.000.- precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta mediante consignación en cuenta corriente del tribunal y a su orden. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante a jcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el «Asunto», hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El plazo fijado en las bases para consignar el precio de la subasta correrá desde la fecha de firma del acta de remate. La devolución de las garantías se deberá coordinar con la Sra. secretaria del Tribunal. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono 512321584. Mayores antecedentes en el expediente.

Estela Astudillo Jorquera, Secretaria Subrogante.-

EN CASO CORPORACIÓN GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA:

Corte rechaza recursos y mantiene condenas por fraude y lavado

El tribunal de alzada desestimó por unanimidad las acciones presentadas por las defensas de Nicole Cadena, Cristián Muñoz y Bélgica Guerra. De esta forma, se mantienen las penas dictadas por el Tribunal Oral en lo Penal por el millonario fraude cometido al interior de la entidad.

más de las respectivas multas. Muñoz, en tanto, deberá cumplir cuatro años de presidio efectivo por lavado de activos y tres años de reclusión por fraude de prestaciones estatales.

«Se mantiene incólume y no es nula», resumió el ministro Juan Carlos Espinosa respecto de la sentencia del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal, explicando que la Segunda Sala determinó que no concurría ninguno de los vicios de nulidad planteados por las defensas.

LAVADO SE MANTIENE

Uno de los principales puntos cuestionados en los

recursos era precisamente la configuración del lavado de activos. Las defensas sostenían, entre otros argumentos, que distintos movimientos y usos posteriores del dinero correspondían al propio fraude o al aprovechamiento de los recursos obtenidos y no constituían un delito autónomo de lavado.

La Corte, sin embargo, respaldó el razonamiento del tribunal oral. Respecto de Cadena y Muñoz, sostuvo que los jueces lograron acreditar una «serie de maniobras» destinadas a confundir los dineros provenientes de la defraudación, incluyendo transacciones entre cuentas de otros involucrados, las cuen-

tas personales de ambos y sociedades en las que tenían participación.

En cuanto a Guerra, el fallo establece que, tras participar en la defraudación, extendió su actuar para «ocultar y disimular el origen ilícito de los dineros», mediante operaciones destinadas a impedir su trazabilidad y el posterior uso de los recursos con ánimo de lucro.

La resolución también mantiene la calidad de funcionaria pública atribuida a Cadena para efectos penales, otro de los aspectos cuestionados por su defensa, que había solicitado recalificar el fraude al fisco como fraude de prestaciones estatales.

Por: Valentina Echeverría O.

Sin modificaciones quedaron las condenas de Nicole Cadena, Bélgica Guerra y Cristián Muñoz por el millonario fraude ocurrido en el Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla, luego que este lunes la Corte de Apelaciones

de La Serena rechazara por unanimidad y en todas sus partes los dos recursos de nulidad presentados por sus defensas.

La resolución mantiene así la sentencia que condenó a Cadena y Guerra a dos penas de cuatro años de presidio efectivo, por fraude al fisco y lavado de activos, ade-

«MUY CONFORMES»

Desde la Corporación Gabriel González Videla, su abogado querellante Gonzalo Pinochet valoró la decisión. «Estamos muy conformes con este fallo», señaló, agregando que el pronunciamiento pone término a meses de audiencias y diligencias y respalda la posición que habían sostenido durante el proceso.



Pinochet recaló que esta corresponde a la primera de otras investigaciones relacionadas con el uso de recursos públicos al interior de la corporación. «Nosotros no vamos a permitir que se utilice el dinero de los vecinos más vulnerables destinado a la salud y que se malgaste o se cometan defraudaciones. Vamos a seguir investigando, vamos a seguir colaborando con el Ministerio Público y vamos a seguir realizando todas las auditorías necesarias», afirmó, mencionando causas vinculadas tanto a Salud como a Educación.

El fallo ratificado estableció que entre diciembre de 2019 y 2024 se desarrolló un mecanismo que permitió defraudar aproximadamente \$762 millones mediante pagos improcedentes a personas que no prestaron servicios a la institución.

Clínica Santa Marta

CLÍNICA DENTAL CON 25 AÑOS DE TRAYECTORIA EN LA REGION

NUESTROS SERVICIOS

- IMPLANTES DENTALES
- ORTODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- ODONTOLOGÍA GENERAL
- PERIODONCIA
- ENDONCIA
- PSICOTERAPIA

Conoce más

ACCEDER A LA MEJOR SALUD DENTAL HOY MISMO

UN EQUIPO DE PROFESIONALES ESPECIALIZADOS. EQUIPAMIENTO Y PABELLONES DE ALTA TECNOLOGÍA.

+56 981594864 -512220015
clinicadental.santamarta@gmail.com
 GÓMEZ CARREÑO 329, La Serena

DR. DIEGO POLANCO

Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile.
 Cirujano Plástico Acreditado en la Superintendencia de Salud

ABDOMINOPLASTIA BONO PAD FONASA "GUATITA DE DELANTAL"

VALOR A PAGAR \$1.791.790.

CONSULTAS:

Agende su hora online o presencial al WhatsApp para consulta.
 ☎ +56948189883 • +56971308081 • +56974346203.
 @www.instagram.com/drpolanco • www.diegopolanco.cl
 📍 Franklin Delano Roosevelt 871, La Serena.

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN PODOLOGÍA

CON MÁS DE 30 AÑOS DE EXPERIENCIA

TODO TIPO DE TRATAMIENTOS

ÓRTESIS EN SILICONAS PERSONALIZADAS

CORRECCIÓN UNGUEAL

PAC DIABÉTICOS Y EN GENERAL

+56 9 78506234



El productor y asesor del proyecto informó ante el Concejo Municipal que la señal estatal podría llevar el eventual regreso del evento a todo Chile y el mundo, sin costo de transmisión para el municipio.

Roberto Dueñas: «Hay un preacuerdo con TVN para transmitir el festival de La Serena a costo cero»

Por Joaquín López Barraza

Un preacuerdo con Televisión Nacional de Chile (TVN) para transmitir el eventual regreso del Festival de La Serena a todo Chile y el mundo fue uno de los principales antecedentes entregados por el productor serenense Roberto Dueñas durante la sesión del Concejo Municipal del miércoles 30 de septiembre.

Dueñas, quien participa como asesor del proyecto, explicó ante los concejales que sostuvo conversaciones

con los principales canales de televisión abierta para evaluar la transmisión del evento y que, en el caso de TVN, existe actualmente un acuerdo preliminar que permitiría realizar la emisión sin costo para el municipio.

«Hay un preacuerdo entre TVN y nosotros, como productora, de transmitir el festival para todo Chile y el mundo a costo cero para el municipio», señaló durante su intervención.

El productor explicó que una de las condiciones que

planteó a los canales fue precisamente que la transmisión no significara un nuevo desembolso para las arcas municipales. Como referencia, mencionó el costo que habría tenido para la Municipalidad de Coquimbo la transmisión televisiva de La Pampilla.

Según relató, inicialmente tomó contacto con Julio César Rodríguez para conocer el interés de Mega en transmitir la actividad y posteriormente sostuvo conversaciones con representantes de Mega, Chilevisión y TVN.

La propuesta forma parte de las gestiones que Dueñas asegura estar realizando en su calidad de productor y asesor del proyecto, poniendo a disposición del municipio su experiencia en la organización y producción de espectáculos.

UN FESTIVAL PARA RECUPERAR EL MOVIMIENTO TURÍSTICO

Durante su intervención, Dueñas planteó que el eventual regreso del festival debería tener como objetivo recuperar el protagonismo de La Serena durante el verano y contribuir a la actividad turística y comercial de la comuna.

A su juicio, el evento debería realizarse durante los

primeros días de enero y no en febrero, de manera que su promoción pueda servir también para atraer visitantes a la zona.

«Si nosotros logramos hacer algo dentro de los primeros días de enero, lo que vamos a lograr es efectiva-

mente traer gente», sostuvo.

El productor propuso además que la iniciativa avance gradualmente, evitando partir con un evento de gran magnitud y apostando por recuperar una identidad propia para el Festival de La Serena.

DUEÑAS RECALCA SU ROL DE ASESOR

Durante la exposición, el productor insistió en diferenciar su participación en el proyecto de su actividad como comunicador y de los medios de comunicación que administra.

«El que está metido es Roberto Dueñas, en su rol de serenense y productor», afirmó, agregando que su radio podría eventualmente transmitir el evento, pero que no pretende que la iniciativa quede vinculada exclusivamente a su medio.

También señaló que está realizando gestiones para buscar aportes de organismos públicos y privados que permitan financiar el festival, asegurando que eventuales recursos obtenidos para la iniciativa ingresarían al municipio.

La propuesta todavía debe pasar por las instancias correspondientes y no implica que el festival se encuentre definitivamente aprobado. El propio Dueñas recalcó ante el Concejo que la decisión final no depende de él.

«No va a depender de mí si se hace o no se hace, va a depender de ustedes», señaló a los concejales.

Mientras tanto, el eventual preacuerdo con TVN aparece como uno de los primeros antecedentes concretos sobre la posibilidad de que el Festival de La Serena vuelva a contar con una transmisión televisiva nacional.

Tu movimiento nuestra inspiración

CALZADO ESPECIALIZADO PARA PERSONAS CON DIABETES

TODO EN PRÓTESIS
 PARA AMPUTADOS
 PRÓTESIS MAMARIAS
 ÓRTESIS - FÉRULAS - CORSET
 PLANTILLAS ORTOPÉDICAS
 SOMOS FABRICANTES

CALZADO ORTOPÉDICO
 PRÓTESIS
 PRÓTESIS MAMARIAS
 ÓRTESIS FÉRULAS CORSET
 PLANTILLAS ORTOPÉDICAS

DESCUENTOS A INSTITUCIONES

+569 8274 1713
 +569 5535 8851

Síguenos en nuestras redes sociales
 Ortopedia Huerta Coquimbo

Lourdes N° 227, c/ Ruta 5 - Frente al Supermercado Lider, Coquimbo

www.ortopediahuerta.cl

ATENCIÓN PERSONALIZADA
 TECNOLOGÍA DE CALIDAD
 EXPERIENCIA Y CONFIANZA



Del muelle porteño a obtener un título en Perú

Por Silvia Ramírez Olmedo.

Con la copa de campeona y distinciones personales gracias a su excelente rendimiento, regresó al puerto la deportista coquimbana Mailén Cortés Sierra, quien se coronó campeona invicta junto a la Selección Chilena de Waterpolo Sub-14 en la Copa Pacífico, disputada en Lima, Perú.

La competencia internacional reunió a jóvenes de Perú, Argentina, Uruguay, Puerto Rico, Chile y Colombia. La escuadra nacional disputó 5 partidos -incluida la final- ganándolos todos.

Chile debutó la noche del 01 de octubre con un 8-3 sobre Puerto Rico. Al día siguiente sumó dos victorias: goleó 13-3 a Perú Rojo y luego superó 9-8 a Perú Blanco, en el partido más ajustado de su campaña.

Al clasificar primeras en la fase eliminatoria, la selección enfrentó otra vez a Perú Rojo en semifinales y ganó 19-6. En la final, jugada el 3 de octubre, se reencontró con Perú Blanco. Esta vez la diferencia fue más amplia: 16-11, resultado que les permitió a las jóvenes deportistas nacionales colgarse la medalla de oro en su cuello.

En total, el equipo marcó 65 goles y recibió 31 en cinco partidos.

El dominio chileno también quedó reflejado en las distinciones individuales: María Muñoz fue elegida mejor jugadora del torneo y Sofía Muñoz, mejor arquera.

Además, la coquimbana Mailén Cortés Sierra fue reconocida como la mejor jugadora del partido en el encuentro entre Chile y Puerto Rico, ratificando el alto nivel que viene mostrando en el desarrollo de su carrera dentro del waterpolo que comenzó en el año 2023.

Mailén también ha incursionado en la disciplina de la natación con anterioridad al waterpolo, logrando importantes resultados que la han llevado a representar a nuestra región a nivel escolar y federado en distintos campeonatos.



Un exitoso paso por la Copa Pacífico disputada en Lima, tuvo la exponente regional de waterpolo, Mailén Cortés Sierra quien celebró la obtención del título en la categoría Sub 14 Damas junto a sus compañeras de la Selección Chilena de la disciplina. Además la deportista nacida en Coquimbo fue destacada por su buen rendimiento en el duelo de la escuadra nacional ante Puerto Rico.



Sin público visitante y con un aforo reducido reciben los piratas a Cobreloa por Copa Chile en el Sánchez Rumoroso



Este miércoles 07 de octubre a las 19 horas, Coquimbo Unido regresará a la competencia por la Copa Chile, cuando reciba en el duelo de vuelta de la llave de octavos de final a Cobreloa en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

El conjunto aurinegro tiene la ventaja de haber abrochado un triunfo como visitante en el encuentro de ida, donde derrotó por 1-2 a los loínos en Calama.

Para el encuentro que se jugará mañana en el puerto, el club solicitó un aforo de 5 mil espectadores en total, determinando tras reunirse con las autoridades pertinentes, que se juegue solo con público local.

Las entradas se pusieron ayer a la venta, vía Ticketplus quedando el precio de la galería fijado en 5 mil pesos.

Para este partido, todos los hinchas porteños que deseen ingresar al estadio para ver el partido deben pagar su entrada, ya que los abonos no son válidos para los encuentros de Copa Chile.



Dos pequeñas promesas listas para comenzar su aventura competitiva

Renata Morales y Mía Pascal López han entrenado duro en la arcilla del Club de Tenis de La Serena para cumplir su sueño de entrar al circuito nacional de tenis

Bajo la atenta mirada del profesor Wilson Macaya, dos deportistas serenenses entrenan motivadas por iniciar una carrera dentro del tenis nacional.

Ellas son Renata Morales Arias y Mía Pascal López Castillo, alumnas que cada tarde se dirigen al Club de Tenis de La Serena a desarrollar la disciplina que tanto les gusta.

Su entrenador detalla que «venimos trabajando con ambas desde hace un par de años, ellas van a cumplir 9 años ahora y tienen un potencial increíble. Se está haciendo un trabajo mucho más personalizado, para que estas chicas se puedan desarrollar a nivel regional y luego nacional».

Destaca Macaya que «los padres de las dos niñas están super comprometidos y eso es muy importante. La idea es trabajar de la mano y comenzar a obtener



resultados a mediano plazo».

El entrenador señala que sus dos alumnas «se encuentran en proceso de formación y mi pronóstico es que de aquí a fin de año, recién puedan integrarse a competir en torneos, para que vayan familiarizándose con la competencia que es totalmente distinto a entrenar. Yo les he dicho que vean el deporte como una disciplina que les va a ayudar mucho en la vida».

Renata, cursa tercero básico en el Colegio Amazing Grace de La Serena y Mía estudia en el Colegio San Francisco Coll de Las Compañías.



2 mil deportistas llegaron al primer triatlón 5150 realizado en Coquimbo

La chilena Macarena Catalán ganó en Damas y el paraguayo Gaetan Fetaud se impuso en la serie Varones.

La Costanera de Coquimbo fue el escenario elegido para desarrollar el primer Itaú 5150 Triathlon Coquimbo.

El evento del grupo IRONMAN debutó en la ciudad con deportistas de distintas regiones de Chile y de varios países, en categorías por edad y equipos de postas.

En la prueba femenina la ganadora fue la chilena Macarena Catalán con un tiempo de 02:43:30, completaron el podio María José Santiagos (02:45:38) y Aurora Aracely Bórquez (02:48:44).

Entre los hombres, el paraguayo Gaetan Fetaud se quedó con el primer lugar con un crono de 02:04:41. Lo siguieron los chilenos Manuel Díaz González (02:14:41) y Tomás Rivera (02:18:15). La competencia comenzó puntual a las ocho de la mañana en Playa Peñuelas, frente al hotel Enjoy, con tres segmentos: natación, ciclismo y trote.

Entregaron todo en una nueva fecha...

Nicanor Díaz Robles

Fecha decisiva para avanzar a la Fase 2, Cuartos de Finales, de las Eliminatorias Regionales Juveniles de Asociaciones de Fútbol Amateur Federado ANFA 2026. Torneo que le otorgará al Campeón Regional los pasajes para que represente a la Cuarta Región en el próximo Campeonato Nacional de la edad en el verano 2027 en las sedes de Antofagasta y Mejillones.

La tarde del Sábado, Complejo La Higuera-Kico Rojas-Ovalle, Grupo «A» Diaguitas de local recibió a San Juan-Coquimbo, empatando 1-1 con anotaciones de Martín Serrano y Jorge Dubó, dueño de casa y visitante. Por el mismo Grupo, en Complejo de San Isidro-Vicuña, el encuentro señaló guarismos empatado 3-3 goles de Benjamín Mondaca (2) y Carlos Ramos por los vicuñenses y por los visitantes Patrick González, Benjamín León y Hugo González.

Por el Grupo «B», el esperado duelo entre pampino y serenenses. 1-1 fue el resultado final, se jugó en el Complejo El Milagro, anotando para el resultado Joaquín Fábregas y Renato Arce.

Por el Grupo «C», al sur

de la región Salamanca, en el estadio Panguesillo recibió a Los Vilos, pese a la disposición y juego que los llevará al triunfo, al final se resignaron al empate sin goles.

QUÉ se espera para el desenlace, última fecha del fin de semana próxima, donde solo dos avanzarán a la siguiente fase, ya tenemos algunos clasificados, deben esperar resultados para conocer si son UNO ó DOS del grupo, importante para conocer el rival próximo donde se aplica el «Mata-Mata», donde los UNOS de cada grupo el primer partido lo disputa de Visita y el final, de Local.

GRUPO «A»: Serena Norte, Vicuña y Diaguitas suman CINCO puntos, Andacollo 4, San Juan 1. Serena Norte que da libre, mantiene sus 5. San Juan recibe a Vicuña, de ganar local ya no alcanza; Vicuña empató o ganar avanzaría. En Andacollo, se juega el siguiente cupo. Diaguitas empató o mejor gana avanzaría; Andacollo solo la opción en ganar para sumar 7

GRUPO «B»: La Pampa es el UNO del Grupo, prepara maletas para viajar al Choapa, sería Salamanca el rival, este como Dos del «C». Donde el pronóstico es difícil para el partido entre Tierras Blancas y Ovalle, el local



Por los resultados, imborrable penúltima fecha de 1era. Fase de Eliminatorias de Selecciones de Asofútbol JUVENILES: Diaguitas 1-1 San Juan, Vicuña 3-3 Serena Norte, La Pampa 1-1 La Serena, y Salamanca 0-0 Los Vilos.

debe ganar para sumar 6 puntos y superar a La Serena que señala 4. El empate favorecería a los serenenses por diferencia de goles. Ovalle, solo lo haría por el honor.

GRUPO «C»: Los Vilos con 7 unidades está clasificado y sería el Uno, Salamanca podría alcanzarlo en puntaje pero en goles los vilos señalan más 8 y salamanquinos solo 1

Entre la Tabla de Goleadores, Ian Villalón (Los Vilos) señala cuota de 4, seguido por Jesús Díaz (Andacollo), Joaquín Fábregas (La Pampa), Frank Muñoz (Tierras Blancas) y Benjamín Mondaca (Vicuña). Todos siguen en acción, para luchar por el Botín de Oro.

VIVE CENTENARIO

EN CARTELERA



COMPRA TU TICKET EN VIVECENTENARIO.CL

LIQUIDACIÓN OFERTAS, lavadora Lg 12 kilos \$60.000, refrigerador Consul 1 puerta \$40.000, frigobar LG \$50.000, refrigerador pequeño 1 puerta \$30.000, máquina de coser Toyota, casi nueva modelo japonés \$70.000 RS 2000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$50.000, cocina Mademsa 4 platos con horno \$40.000, ventilador Oster \$25.000, bicicleta para niño \$15.000, máquina de ejercicio horizontal \$10.000, vitrina pequeña vertical \$10.000, otros artículos, precios conversables. Ver y tratar en Coquimbo, calle Balma-ceda 212, entre Pinto y O'higgins. Fono: +56953744004, atención todos los días de 14 a 18 hrs, atendido por su propio dueño. (25/09)

SE VENDE CASA alta plusvalía, antigua, en Vista Hermosa con Gabriel Gonzalez Videla, a pasos de Construmart. Valor \$100.000.000, recibo ofertas, solo interesados. Fono: 9-85083537(29/09).

SE OFRECE ELÉCTRICO CERTIFICADO, habitacional e industrial, tratar con Eugenio León a los fonos: 9-87868029 o al 9-74480802.- (25/09)

SEÑORA CON EXPERIENCIA, como encargada de local, atención de caja y vendedora, busca trabajo, disposición inmediata. Verdaderos interesados llamar al +56984119090, Marta. (25/09)

SE OFRECE MAESTRO en instalaciones de cerámica y pisos flotantes \$9000 el mt2 construcción de casas, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polilla, rejas, protecciones y construcciones en general fono contacto +56943549502.- (25/09)

BUSCO TRABAJO, experiencia en aseo para empresas, con recomendaciones. Disponibilidad inmediata. Cel +569 3968 1265.- (25/09)

SE REALIZAN FLETES, mudanzas y retiro de escombros. Fonos: 954865889-975559404 (25/09)

DAMA BUSCA TRABAJO como asesora del hogar, medio día, fines de semanas o de lunes a viernes. Tratar con Miriam al fono: 939073412. (25/09)

DAMA SE OFRECE para trabajar como guardia de seguridad con curso aprobado, de preferencia en Tierras Blancas, puede ser en turnos fijos o para reemplazos, sólo condominios. Fono: 955370450.- (25/09)

SE ARRIENDAN AMPLIAS HABITACIONES, solo a ESTUDIANTES cerca de Lider y Ceduc Coquimbo. Llamar solo interesados +56985987201.- (25/09)

EN COQUIMBO VENDO CASA \$198.000.000 en el balneario La Herradura, living comedor, 3 dormitorios, dormitorio matrimonial en suite, 3 baños, cocina, lavandería, bodega, quinchito, patio, entrada para auto, cerca de plaza la herradura, retén de carabineros y playa. Teléfono 958176866. (26/09)

EN COQUIMBO VENDO CASA \$52.000.000 población Los Copihues, living comedor 3 dormitorios, 1 baño, cocina, y patio, cerca de colegios feria y supermercado. Teléfono 958176866. (26/09)

DAMA BUSCA TRABAJO como asistente social, para empresas e instituciones, comunicarse al fono: 981621917 (25/09)

OPORTUNIDAD, vendo casa colonial, esquina Colón con infante, 210 mts construidos, 5 oficinas, dos baños, excelente estado \$140.000.000. Celular 9-91614848 (25/09)

LAVADO DE ALFOMBRAS, todos los tamaños, retiro a domicilio, lavado y limpieza interior de vehículos. +569 92394414. (25/09)

SE OFRECE para trabajar chofer clase B, soldador al arco, estructuras metálicas y pinturas en general. Fono: 975631764.- (25/09)

BUSCO TRABAJO como Ingeniera comercial, Licenciada en administración y Gestora cultural. Fonos de con(01/09)94944152 y 993181512.- (25/09)

A VIVIR LA VIDA EN LAS RUTAS DE TOUR, FaryCam para conocer descansar, disfrutar y compartir con personas maravillosas, elija su opción, 15 de noviembre, 12 días La Serena con escala hasta Coyhaique, Catedral Iglesia Cuevas de Mármol y más. 04 de enero, 11 días, La Serena con escalas carretera Austral Homopiren. 18 de enero, 15 días Las tres fronteras Cataratas de Iguazú, Argentina, Brasil, Paraguay. Octubre desierto Florido y más fechas. Se realizan giras de estudios y adultos mayores, registro Sernatur. Informaciones instagram, facebook, whatsapp +56997261329. Invita Juanita Campusano. (25/09)

PARRILLAS CARRASCO, vende parrillas artesanales y carbon Quebracho, las parrillas son grandes y medianas, ver y tratar en calle Doble Almeyda con Miramar n°206, sector Cruz del Tercer Milenio, horario de 8.00 a las 18.00 hrs. Fono: +56944238353.- (25/09)

EN COQUIMBO VENDO CASA 180.000.000 sector El Llano, cerca de calle Ossandón, living comedor, cocina, 11 dormitorios, 5 baños, 3 bodegas, patio, estacionamiento, con todos los muebles incluidos a pasos de la iglesia Buen Pastor y minimarket San Carlos. Teléfono 958176866.- (26/09)

LAS ROJAS, inmejorable vista. Vendo parcela 0,5 hectáreas 40 millones, 2 terrazas para casas. Whatsapp +56990812501

EN COQUIMBO, vendo casa con local comercial \$120.000.000, en sector Sindempart, ubicada en calle principal, cerca de colegios y supermercado. La casa tiene living comedor, 3 dormitorios, patio y el local, cocina y 1 baño. Fono: 958176866.- (02/10)

SE OFRECE MAESTRO en construcciones, ampliaciones, remodelaciones, cambio de techos polillas, cobertizos, construcciones de casas sólidas y material ligero en instalaciones de cerámicos y pisos flotantes. Fono contacto 989765094.- (25/09)

SE OFRECE SERVICIO DE MASAJE de relajación, drenaje y limpieza facial. También se ofrece servicio para hacer aseo. Contactar al +56944377004.- (25/09)

SE OFRECE MAESTRO de la construcción, servicios en carpintería, gasfitería, soldadura, pinturas, trabajos en general, tratar con maestro Sergio al fono: 9-95930307.- (presupuesto gratis). (25/09)

OFREZCO MIS SERVICIOS, como maestro pintor yesero, también ejecuto finas terminaciones, maestro completo. Contacto 947781123.- (25/09)

DAMA SE OFRECE para trabajar como cuidadora de adulto mayor y niños. Fono: +56990253733.- (25/09)

SE REALIZAN TODO TIPO DE TRABAJOS en construcción. Tratar al fono: 954865889 (25/09)

COMPRO ORO, PLATA Y JOYAS ORO DE MINERÍA
PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

GALERÍA CASTILLA Y ARAGÓN
ALDUNATE 1557
LOCAL 2B
EL EMPALME COQUIMBO
+56988084568

SE ARRIENDA PIEZA a estudiante o persona que trabaje, individual. Muy cerca de la universidad. En el centro de La Serena excelente ubicación en calle Juan De Dios Peni. Paradero de micro y colectivos a la puerta. Gastos comunes incluidos en el valor del arriendo (luz, agua, gas, cable, wifi) Cocina, lavandería y baño compartidos. Garantía, conversable. \$200.000. Llamar al fono WhatsApp +56974818153 Paola Barra. (25/09)

MEDICINA INTEGRAL & CIRUGÍA VETERINARIA

Servicios Veterinarios a domicilio

+56993565203
@mily_zenvet
Av. Los Clarines #998, Sindempart, Coquimbo.

LRP
PROPIEDADES

COQUIMBO - IV REGIÓN



512 260550
987842897

- ARRIENDOS
- PROPIEDADES
- TERRENOS

ESPECIALISTAS

EN GESTIÓN

DE CORRETAJES

CASA CON PATIO AMPLIO

Villa Dominante Lourdes, Nogales 320 mts2.

COQUIMBO CENTRO

Pinto a metros de calle La Heras, 2 viviendas 110 mts2 c/u.

LA CANTERA

Cantera antigua, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño, en oferta.

CASAS LLANO

Avda. Alessandri N°490, esq. Palominos, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, antejardín.

LLANO

Wenceslao Vargas N°318, Alberto Blez Gana.

CASA SAN JUAN

Las Américas N°10.

LLANO LOCALES COMERCIALES

Frente a plazuela Domeyko, Tucapel N° 81, Esq. Pedro Aguirre Cerda. (La Barra) Total 228 mts2.

LLANO

Alessandri N°203, 6 dormitorios, 2 baños, entrada de auto, 2 vehículos, living - comedor, cocina, patio y antejardín. 233.2 mts2.

LA SERENA

En pleno centro histórico, calle Brasil N°260, 1.170 mts2, 22.000 uf, acepto oferta, especial para colegios, residencia hotel, hostal, locales comerciales o negocios.

LA SERENA

Sector aeropuerto al este, parcela 5.000 mts2, factibilidad luz, precio oferta.

VALLE DEL ELQUI

PARCELA 5.000 MTS2, con casa, Altovalsol, frente a la plaza.

SECTOR LA RINCONADA

Contacto 949112292. Amplia casa terreno 500 mts2, cierre panderetas, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, lavandería, living comedor, estacionamiento.

TERRENO LA HERRADURA

2700 mts2, excelente vista.

SECTOR PEÑUELAS

Parcela 66, km 465, calle Gerónimo Méndez.

SECTOR LA HERRADURA

Av. Mar de Chile, casa y terreno de 6.000 mts2.-

COQUIMBO

Venta departamento. Ossandon 60, depto. 116, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, logia.

COQUIMBO

Punta Mira Norte, calle principal, casa con locales comerciales, W. Dehivor Zuvic n°390.

SECTOR RINCONADA

Terreno 1000 mts2 + Cabaña (3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño), Roberto Matta con pasaje Julia Campusano.

DEPARTAMENTO CALLE BAQUEDANO

3° piso, 2 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, lado Ferretería Salomón.

SECTOR LA CANTERA Su santidad Pio XII, casa 91, excelente oferta, 3 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina amplia.

CASA Y TERRENO VALLE DEL ELQUI, Cochiguazu, km. 10.7.

PARCELA LOS CHOROS,

El Llano, 100 Hectáreas. Ofertas. -

CASA con patio grande en El Peñon.

LRP
PROPIEDADES

Ante la llegada de un nuevo sistema frontal a la región de Coquimbo, Aguas del Valle activó su alerta temprana preventiva y reforzó la limpieza de colectores en sectores críticos. La medida considera el monitoreo permanente de las fuentes de abastecimiento, el seguimiento de las condiciones meteorológicas y el refuerzo de recursos operativos para enfrentar eventuales contingencias en las redes de aguas servidas.

«Con nuestros equipos y vehículos hemos realizado limpieza preventiva de colectores en algunos puntos críticos de las principales comunas de la región, con maquinaria especializada. Durante estos trabajos, se han retirado escombros y barro de la red de recolección que ingresó con los últimos eventos meteorológicos de los meses de agosto y septiembre», señaló el gerente regional de Aguas del Valle, Andrés Nazer.

El ejecutivo indicó que los trabajos de mantenimiento preventivo se han efectuado en sectores como Las Compañías, Avenida del Mar,

Sanitaria realizó limpieza de colectores en puntos críticos



La empresa Aguas del Valle activó su alerta temprana preventiva ante las nuevas precipitaciones de esta semana y llamó a la comunidad a no abrir las tapas de las cámaras de alcantarillado para evitar sobrecargas en la red.

Tierras Blancas, Sindempart, entre otros, mediante el uso de camiones combinados y equipamiento especializado.

La sanitaria reiteró el llamado a la comunidad a hacer un uso adecuado del sistema de alcantarillado. La red está dimensionada exclusivamente para transportar aguas servidas, por lo que no deben conectarse sistemas de evacuación de aguas lluvias ni abrirse tapas de cámaras, ya que estas prácticas generan sobrecargas y aumentan el riesgo de rebases.

Aguas del Valle mantendrá disponibles sus canales de atención durante las 24 horas para reportar emergencias o solicitar asistencia a través del fono 600 400 4444 y del Whats-App +56 9 9900 0325.

FERRETERÍA DABED MTS
DESDE 1966 | En Chile

16 expo dabed

LA PRIMERA FERIA FERRETERA DEL NORTE DE CHILE

MÁS DE 80 STANDS • DEMOSTRACIONES EN VIVO • OFERTAS ESPECIALES • PREMIOS Y MÁS

ENTRADA GRATUITA

OVALLE OCT 15/16

MAESTRANZA #443
AL COSTADO DE FERIA MODELO DE OVALLE

DABED MTS

f @ empresasdabed